



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **ACUERDO No. 044**

**5 de mayo de 2020**

Por el cual se aprueba el calendario de grados de los programas de la Facultad de Salud para el primer periodo académico de 2020 y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo 162 del 16 de diciembre de 2019 del Consejo Académico, artículo quinto, se estableció como fecha de grado de los estudiantes de Medicina, el 27 de junio de 2020.

Que de conformidad con lo establecido en el documento técnico “Política Nacional de Talento Humano en Salud Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud”, el departamento Norte de Santander presenta una situación deficitaria de Talento Humano en Salud cercana al 20%.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Dirección de Desarrollo de Talento Humano en Salud, ajustó las fechas para el segundo proceso de asignación de plazas de Servicio Social Obligatorio, lo cual amerita aprobar un calendario de grados anticipados para los estudiantes de la Facultad de Salud que cumplan los requisitos.

Que el Consejo de Facultad de Salud recomendó grados anticipados para el primer semestre académico de 2020, para los estudiantes de su facultad, según consta en Acta 06 del 16 de abril de 2020.

Que por las razones anteriores, se hace necesario modificar la fecha de grados de Medicina del 27 de junio de 2020 y definir las fechas de grado de los demás programas de la Facultad de Salud del primer semestre de 2020.

Que conforme a lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la fecha de grados de Medicina establecida en el Artículo 5 del acuerdo 162 del 16 de diciembre de 2019, así:

<b>GRADOS DE MEDICINA</b>	
Inscripción de aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 8 al 10 de mayo de 2020
Fecha límite para el pago de los derechos a grado	Hasta el 11 de mayo de 2020
Cargue digital de documentos para aspirantes a grado a través del Campus TI	Hasta el 12 de mayo de 2020
Envío de listado de graduandos a la Secretaría General	14 de mayo de 2020
Grados	18 de mayo de 2020

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar el calendario de grados para los demás programas de la Facultad de Salud, así

<b>GRADOS DE ENFERMERIA, FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, BACTERIOLOGÍA y LAB. CLÍNICO.</b>	
Inscripciones aspirantes a grado a través del Campus TI	Del 6 al 9 de julio de 2020
Fecha límite para el pago de los derechos a grado	Hasta el 10 de julio 2020
Cargue digital de documentos para aspirantes a grado a través del Campus TI	Hasta el 14 de julio de 2020
Entrega de listado de graduandos a la Secretaría General	21 de julio 2020
Grados	27 de julio 2020



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750




**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente el acuerdo 162 del 16 de diciembre de 2019,

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**OSCAR EDUARDO GUALDRÓN GUERRERO**  
Presidente



**LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO**  
Secretaria



Revisó: **José Vicente Carvajal Sandoval**  
Oficina Jurídica



Revisó: **Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero**  
Vicerrector Académico



Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara.**  
Director Admisiones, Registro y Control Académico



Revisó: **Heriberto Rangel Navia**  
Decano Facultad de Salud



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750